

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS HERENCIAS

Aprobado, inicialmente, en sesión extraordinaria del pleno de este Ayuntamiento, de fecha 5 de diciembre de 2011, el presupuesto general, bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2011, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones y reclamaciones. De no presentarse reclamaciones en dicho plazo, el acuerdo inicial se elevará a definitivo y, en previsión de tal circunstancia, se hace público el presupuesto resumido por capítulos, al igual que se relaciona la plantilla de personal.

PRESUPUESTO GENERAL

Cap.	Denominación	Euros
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
1	Impuestos directos	160.202,70
2	Impuestos indirectos	42.259,97
3	Tasas y otros ingresos	111.416,99
4	Transferencias corrientes	242.005,15
5	Ingresos patrimoniales	6.308,39
7	Transferencias de capital	130.358,25
	Total presupuesto de ingresos	692.551,45
PRESUPUESTO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	237.711,85
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	320.844,34
4	Transferencias corrientes	2.610,00
6	Inversiones reales	131.385,26
	Total presupuesto de gastos	692.551,45

PLANTILLA DE PERSONAL

Funcionarios:
 Con habilitación de carácter nacional: Secretario-Interventor. Número de plazas: Una.
 Grupo: A2. Nivel C.D.: 16.
 Escala de la Administración General:
 Subescala Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una. Grupo: C2. Nivel C. D.: 14.
 Subescala subalterna: Alguacil. Número de plazas: Una. Grupo: E. Nivel C. D. 7.
 Personal laboral eventual:
 Denominación: Auxiliar de ayuda a domicilio. Número de plazas: Cuatro.
 Denominación: Socorristas. Número de plazas: Cuatro.
 Denominación: Taquilleros/as. Número de plazas: Cuatro.
 Denominación: Peon: Número de plazas: Una.
 Denominación: Peones Acción Local y Autonómica por el empleo. Número de plazas: Ocho.
 Denominación: Peones Plan Zonas Rurales Deprimidas. Número de plazas: Dos.
 Denominación: Ludotecario/a. Número de plazas: Una.
 Denominación: Limpiador/a. Número de plazas: Dos.
 Denominación: Monitor tu salud en marcha. Número de plazas: Una.
 Denominación: Monitor Escuelas deportivas. Número de plazas: Una.
 Las Herencias 5 de diciembre de 2011.-El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

N.º I.- 11081